Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 04 de Diciembre de 2014.-

Señores
DULCE TENTACIÓN de Rita Liliana Estigarribia M.
Dir.: Mcal. López N° 524 c/1° de Marzo – San Lorenzo
Telf.: 021 396 967 – 0981 304399
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas Nº 11/2014, **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA INSTITUCIÓN - (Llamado Plurianual)" – CONTRATO ABIERTO"**, I.D. **282.547**, Código 45 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. **"TOLITA" de Miriam Elizabeth Chaparro Ruiz Díaz,** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 180.000.000.- (Guaraníes Ciento ochenta millones) y la suma mínima de Gs. 90.000.000.- (Guaraníes Noventa millones), I.V.A. Incluido, para la "Contratación de Servicios Gastronómicos para la Institución", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

Alejandro Vordiuz.
05/12/14.

Dulce Tentación
—CAFE-CATERING-EVENTOS—

Mcal. López 524 c/ 1º de Marzo - San Lorenzo
Tel.: (021) 396 967 - Cel.: (0981) 304399
dulcetentacion-cce@hotmail.com

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 04 de Diciembre de 2014.-

Señores
LAS ROSAS S.A. DE INMUEBLES
Dir.: Mcal. Estigarribia N°1062 – Ofic. 1 - Asunción
Telf.: 021 231 176 / 0984 957734
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas Nº 11/2014, **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA INSTITUCIÓN - (Llamado Plurianual)" – CONTRATO ABIERTO"**, I.D. **282.547**, Código 45 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. **"TOLITA" de Miriam Elizabeth Chaparro Ruiz Díaz,** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 180.000.000.- (Guaraníes Ciento ochenta millones) y la suma mínima de Gs. 90.000.000.- (Guaraníes Noventa millones), I.V.A. Incluido, para la "Contratación de Servicios Gastronómicos para la Institución", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

05 DIC. 2014 07:43

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Sitio Tarde

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	SMARconsultoria	05 DIC. 07:42	00'49	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado: Lida Aranda

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 04 de Diciembre de 2014.-

Señores
MIGUITAS de Santiago O. Dominguez Navarro
Dir.: Teodoro S. Mongelós N°3688 - Asunción
Telf.: 021 210 564 / 0981 453662
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas Nº 11/2014, **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA INSTITUCIÓN - (Llamado Plurianual)" – CONTRATO ABIERTO",** I.D. **282.547**, Código 45 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. **"TOLITA" de Miriam Elizabeth Chaparro Ruiz Díaz,** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 180.000.000.- (Guaraníes Ciento ochenta millones) y la suma mínima de Gs. 90.000.000.- (Guaraníes Noventa millones), I.V.A. Incluido, para la "Contratación de Servicios Gastronómicos para la Institución", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

05 DIC. 2014 07:38

SU LOGO : DIR ADM FCA
SU NÚMERO DE FAX : 021 585606+10

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PÁGINAS ENVIADAS
01	MATSO	05 DIC. 07:37	00'48	TRANS	

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado : Josefina Venegas

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 04 de Diciembre de 2014.-

Señores
TOLITA de Miriam E. Chaparro Ruiz Diaz
Dir.: España c/Senador Long
Telf.: 021 601075
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del Llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas Nº 11/2014, **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONOMICOS PARA LA INSTITUCIÓN - (Llamado Plurianual)" – CONTRATO ABIERTO"**, I.D. **282.547**, Código 45 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la empresa:

1. **"TOLITA" de Miriam Elizabeth Chaparro Ruiz Díaz,** por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de Gs. 180.000.000.- (Guaraníes Ciento ochenta millones) y la suma mínima de Gs. 90.000.000.- (Guaraníes Noventa millones), I.V.A. Incluido, para la "Contratación de Servicios Gastronómicos para la Institución", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asimismo, de acuerdo a la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 39 GARANTÍAS [..] Los proveedores y contratistas deberán garantizar el cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; [..]. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36 [..]

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 140 de la Ley 5142/14 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – VITAM IMPENDERE VERO – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones

Enrique R. Chaparro.
05/12/2014.